

## Reseñas de libros

### POLITICAL PROTEST IN THE CONGO.

THE PARTY SOLIDAIRE AFRICAÏN DURING THE INDEPENDENCE STRUGGLE. Herbert F. Weiss. *Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1967. 326 p.*

Desde 1960 ha aparecido un gran número de libros y artículos sobre el Congo. Pero la gran mayoría de éstos han sido sólo relatos periodísticos superficiales sobre la crisis del Congo y han demostrado muy escaso conocimiento de las fuerzas en movimiento en el Congo. Por el contrario, se le ha dado énfasis a la intromisión de las potencias del Este y las Occidentales (según el color del autor), sin tomar en cuenta que tanto el Este como el Oeste han sido extraordinariamente indecisos e inefectivos en sus intervenciones (en cuanto a sus objetivos), precisamente porque los dirigentes de ambos bandos no comprendieron (y no comprenden) la situación en el Congo. En medio de esta plétora de literatura de escaso contenido y que generalmente es sólo propaganda, el libro de Herbert Weiss sobre el Congo es de un brillo excepcional, dentro de lo que generalmente se escribe sobre este tema. En este libro el autor evita culpar a los extranjeros de los problemas del Congo y, en cambio, examina las bases de la situación política existente en el periodo inmediato antes de la independencia. Concentrando su atención sobre un partido —el

Partido Solidario Africano (PSA)— describe un cuadro detallado de éste y de sus dirigentes durante el desarrollo de los hechos, sus consecuencias, actuaciones, y los partidos del periodo 1959-1960.

El libro de Weiss no es el único estudio a fondo del asunto interno sobre el Congo (ver, por ejemplo, a Crawford Young, *Politics in the Congo: Decolonisation and Independence*). Pero este hecho no disminuye el valor que tiene su libro. Weiss tuvo acceso a gran cantidad de documentación de los diferentes partidos y conocía personalmente a muchos de sus dirigentes. Además, se encontraba en el Congo durante el periodo crucial en referencia y observó en el terreno lo que estaba ocurriendo. Su estudio debe tomarse como una fuente de primera mano en este periodo de la historia congoleña. Esta información será de valor para aquellas personas que deseen saber cómo se desarrollaron los partidos políticos congoleños. En la obra de este autor emergieron numerosos factores interesantes. Por ejemplo, la extrema agresividad de las masas rurales congoleñas pone en duda el hecho ficticio que considera en Africa a la élite urbana como el elemento radical dinámico en estas luchas, mientras la población rural es considerada inactiva y ajena a la lucha por la independencia. Asimismo, se da énfasis a la distancia entre los líderes del Partido Solidario Africano (y de otros parti-

cargo directivo en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), organismo dependiente de las Naciones Unidas.

La obra compendia seis trabajos publicados con anterioridad. *Análisis sociológico del desarrollo económico* corresponde a un fragmento de *Empresário industrial e desenvolvimento economico no Brasil* (São Paulo, Difusão Europeia do Livro, 1964), y se refiere a ciertos esquemas abstractos de análisis que suelen partir de ópticas que "por un lado, alejan el análisis económico de las condiciones sociales de desarrollo y, por otro, ven sólo las fuerzas sociales que desencadenan el proceso de industrialización, subestimando la importancia de *la estructura del sistema productivo*". Fundándose en Rostow\*, cuyas construcciones teoréticas ejemplifican el tipo de enfoque antes indicado, las emprende en contra de tales esquemas abstractos, apuntando sus consistencias y debilidades; con tal objeto, Cardoso deja de lado la crítica tentadora y fácil de mostrar cómo el modelo mismo de racionalidad presupuesto por Rostow conlleva un modo particular de realización de la producción: el del sistema capitalista. Su atención se concentra en cambio en el procedimiento metodológico supuesto en este tipo de análisis. Así, se refiere también a la industrialización como sistema, a la necesidad de una pers-

pectiva histórica concreta para la evaluación y replanteo de los *modelos*, hasta llegar a un intento para precisar lo que debe entenderse por análisis concreto del desarrollo y cuáles elementos merecen considerarse al elaborar una estrategia para su consecución.

*Los agentes sociales de cambio y observación en América Latina* es el segundo trabajo incluido en el volumen y constituye una versión ligeramente modificada de un planteamiento inicial de temas de investigación, presentado en marzo de 1965, a la División de Programación del Desarrollo Social de ILPES. El subtítulo de esta parte (*Un programa de estudios*) orienta acerca de su naturaleza y dirección. El autor se encarga de advertir que muchas de las interrogantes propuestas fueron objeto de elaboraciones posteriores que las precisaron y redefinieron, mencionándose especialmente las de ENZO FALETTO, ADOLFO GURRIERI, JOSÉ LUIS REYNA, PONCIANO TORALES, EDELBERTO TORRES, FRANCISCO WEFFORT, etc.

Calificando de *estratégicos* ciertos grupos y clases que dentro del conjunto de las fuerzas y movimientos sociales participan del juego político en América Latina y suelen desempeñarse como sus protagonistas en el escenario social urbano, como "las masas populares y los gérmenes del movimiento obrero, los empresarios y los *sectores medios* o más precisamente los grupos profesionales técnicos, tanto civiles como militares", Cardoso somete a

\*WALT W. ROSTOW: "Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista". México, Fondo de Cultura Económica, Trad. Pimentel, 1961.

un tratamiento analítico a cada uno de ellos, como asimismo al papel que corresponde al Estado y a los grupos que actúan por su intermedio, en el proceso de desarrollo.

*Industrialización, estructura ocupacional y estratificación social en América Latina*, es el tercer trabajo incluido en *Cuestiones...* Este ha sido escrito en colaboración con José Luis Reyna, con la mira de evaluar la magnitud, el alcance y el significado de los cambios ocurridos en las últimas décadas en América Latina, indagando dichas transformaciones a partir de las informaciones disponibles.

*Industrialización y sociedades de masas*, es la versión reelaborada de un trabajo aparecido en *Sociología* (Sao Paulo, junio 1964, vol. XVI, N° 2) y trata de dos principales problemas: 1) Cuál es el significado real de las sociedades de masas en lo tocante al control del poder y a las formas de adquirir la propiedad económica y 2) cuáles son las posibilidades de formación de sociedades de masas a partir del impulso de crecimiento económico originado en sociedades tradicionalistas.

*Las élites empresariales* son consideradas desde el periodo de formación de mercados nacionales quedando, por tanto, excluidas de tratamiento, en esta parte, las élites del periodo colonial.

*Las élites económicas* es un ensayo incluido anteriormente en *Élites y desarrollo en América Latina*, obra editada por LIPSET y SOLARI (Buenos Aires, Paidós, 1967), donde se puntualizan las diferencias, con-

siderables, que deben tenerse presentes al estudiar la situación histórico-estructural que define posibilidades de acción y modo de ser de las élites empresariales latinoamericanas, cuando se las intenta comparar con sus congéneres europeas o norteamericanas.

Que América Latina atraviesa por una época preñada de potencialidades revolucionarias es una afirmación que, a fuerza de repetirse, ha devenido un lugar común en nuestro medio. Lo que, en cambio, viene siendo objeto de interpretaciones no coincidentes y cada vez más divergentes radica en la apreciación de si tales potencialidades son susceptibles de plasmarse más tarde o más temprano y cuáles serán sus direcciones eventuales. En todo caso, de ellas se desprenden incitaciones intelectuales en múltiples sentidos. Y, como anota MEDINA ECHAVARRÍA, "un fenómeno histórico de semejante dimensión debe ser explorado en todas sus manifestaciones. Y éstas se extienden desde la constelación internacional y sus cambiantes mudanzas, pasando por las cuestiones económicas más estrictas de inversión y productividad, por ejemplo, a las aparentemente ya muy lejanas de las ideas, sentimientos y hábitos cristalizados en la región por obra de un largo pasado"\*

Si bien los trabajos incluidos en esta obra podrían ser considerados

\*José MEDINA ECHAVARRÍA: "Filosofía, Educación y Desarrollo", textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Siglo XXI Editores, México, 1967, páginas 310 y siguientes.

como cortes seccionales parciales y muy limitados de la temática sugerida por su título, la verdad es que ellos hacen gala de una visión totalizadora omnipresente.

La labor cumplida hasta ahora por la nueva corriente sociológica latinoamericana, que tiene en Fernando H. Cardoso uno de sus más macizos exponentes, la hace acreedora al reconocimiento de cierto rigor conceptual y metodológico encomiable por su vinculación directa con la realidad, su enfoque globalizador y su prisma de compromiso consecuente.

MARCO ANTONIO DIAZ

STUDENTS AND POLITICS. Seymour M. Lipsett, P. G. Altbach y otros. *Daedalus: Journal of the American Academy of Arts and Sciences. Invierno de 1968.* 352 páginas.

Bajo los auspicios del Center for International Affairs de la Universidad de Harvard se realizó en marzo-abril 1967 una Conferencia sobre Estudiantes y Política, dirigida por Seymour Martin Lipsett, cuyos esfuerzos más recientes en el campo de la Sociología Política han estado concentrados precisamente en este tema. Los trabajos que en esta Conferencia se presentaron han sido publicados en un volumen de la revista *Daedalus*, precedidos de un ensayo de síntesis escrito por el propio Lipsett.

Los estudios difieren sustancialmente tanto respecto al ámbito que

abarcan como del método de análisis y el foco de interés del investigador. En efecto, en cuanto al ámbito, algunos trabajos abarcan grupos de países (América Latina, Europa Oriental, Norte de Africa, etc.), otros, los movimientos nacionales de estudiantes (Turquía, Gran Bretaña, India, Birmania) y otros, finalmente, estudios de casos en una Universidad (Chile y Japón). Como resultado de lo anterior se produce la diferencia de enfoque: la posibilidad de sacar conclusiones sobre la base de datos empíricos sólo se da en los estudios de casos y países y no en los regionales, que deben limitarse a enfoques históricos o demasiado globales.

Lo anterior no pretende ser una crítica al método de análisis escogido por cada uno de los autores. Por el contrario, un enfoque de este tipo permitirá al lector obtener conclusiones provechosas y significativas: la primera de ellas, a nuestro entender, que la *rebelión estudiantil*, que tanto preocupa en estos días a políticos y estadistas, puede ser una novedad en Europa y Norteamérica; pero en los países del llamado Tercer Mundo los movimientos estudiantiles tienen una tradición de lucha bastante larga, generalmente en pos de objetivos políticos mucho más claros que los expresados por los movimientos contemporáneos de Europa Occidental.

Conviene, por otra parte, no dejarse llevar por el entusiasmo cuando se habla de participación política de *los estudiantes*. Sólo algunos

de los trabajos se preocupan (y no lo suficiente) del hecho real de que la participación de los estudiantes expresada en términos de porcentaje, en tareas de activismo político, es notoriamente inferior a lo que comúnmente se cree, y que en numerosos países en que se supone contar con un movimiento estudiantil muy activo, de hecho es sólo una minoría la que participa, mientras la mayoría permanece indiferente. Valga esto para desvirtuar la optimista creencia de quienes ven en los estudiantes como grupo, al elemento capaz de generar procesos políticos trascendentes, sin considerar para nada el papel que corresponde a grupos sociales más motivados y organizados. Los ejemplos que el mismo Lipsett señala de grupos estudiantiles como elementos claves como por ejemplo, en el derrocamiento de Perón en Argentina, de Pérez Jiménez en Venezuela, etc. además de ser de dudosa comprobación, difícilmente pueden desvirtuar la impresión de que existen fuerzas sociales y políticas más fuertes que determinan la mantención o caída de un régimen político determinado, más que un movimiento estudiantil por cohesionado que éste sea.

De allí que sea especialmente interesante examinar en algunos de los trabajos (el de Scott sobre América Latina, el de Halsey y Marks sobre Gran Bretaña y el de Glazer sobre Chile, por ejemplo) la vinculación que existe entre estudiantes (en especial los grupos directi-

vos) y partidos o movimientos políticos.

No obstante la calidad e interés de algunos de los trabajos presentados, es difícil de aceptar la idea de que se trata de un real estudio comparativo. Los estudios fueron realizados con anterioridad al trabajo en que Lipsett pretende diseñar un marco teórico que los abarque; e incluso pasando por sobre el hecho de la diferencia de ámbitos y enfoque a que ya hicimos referencia, subsiste aún una cuestión de fondo: como anota Lipsett al comenzar su artículo, "diez años atrás, casi nadie se dedicaba a investigar sobre estudiantes y política" Y como no se trata aquí de estudiar sólo el papel de los estudiantes en un determinado contexto, sino de comparar las características y actividades de distintos movimientos estudiantiles en situaciones muy diversas, para sacar de estos estudios conclusiones *generales* respecto a la *conducta política de los estudiantes*; no cabe duda que una empresa tal requiere todavía de estudios más completos y profundos. Sin perjuicio de lo anterior, el trabajo de síntesis realizado por Lipsett es tal vez el aporte más valioso, desde el punto de vista de la proposición de hipótesis y problemas a dilucidar respecto de la acción de los grupos estudiantiles.

En suma, el esfuerzo de S. M. Lipsett, Philip Altbach y sus colaboradores, consigue su propósito al aportar abundante material de es-

tudio e información sobre un tema recién abordado por la sociología política. La elaboración más cuidadosa de una teoría que ayude a comprender el comportamiento político del estudiante universitario (no sólo su actividad sino también su pasividad) deberá esperar la realización de más estudios como los aquí comentados.

JOSÉ MIGUEL INZULZA

THEORY AND REALITY IN PUBLIC INTERNATIONAL LAW. Charles Visscher. *París: Ediciones A. Pedone, 1960. Tercera edición revisada y puesta al día. Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Princeton, 1968.*

Los Tratados de Westfalia, la política del equilibrio y el establecimiento de los grandes estados nacionales se señalan como los orígenes del Derecho Internacional Positivo moderno. A la enorme transformación política que se desarrolla a partir del siglo XVII se une una profunda evolución en los espíritus, la cual da origen a diversas concepciones políticas, filosóficas y jurídicas que tratan de explicar las consecuencias de la nueva distribución del poder.

Los rasgos más sobresalientes del Derecho Internacional son analizados por el profesor De Visscher a través de periodos delimitados por acontecimientos de la mayor impor-

tancia, que van desde el Congreso de Viena hasta la Primera Guerra Mundial, y el periodo entre las dos guerras.

El criterio de lo político dentro de la distribución individualista del poder, los antagonismos políticos, llámense éstos contiendas o tensiones, según que su objeto esté o no claramente definido o circunscrito, pueden tener una influencia nefasta sobre el mantenimiento de la paz y del derecho internacional, pero también pueden traer un cierto progreso derivado del debilitamiento de los exclusivismos nacionales.

¿Existe una comunidad internacional? ¿Cuál es la justificación moral y jurídica del carácter obligatorio del Derecho Internacional? ¿Cómo se conjuga la acción del jurista con la acción del político en el orden internacional? Son algunas de las interrogantes que se plantea el autor.

El concepto de coexistencia y los nuevos elementos en el mecanismo de la seguridad colectiva son también estudiados.

Fuera de la validez jurídica del proceso formal de elaboración del derecho, lo que se discute hoy día por el jurista y por el sociólogo es la validez social de la estructura y de la actual distribución del poder entre los Estados.

En esta nueva edición, el profesor De Visscher se refiere a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Mar, celebrada en Ginebra en 1958, y a la cuestión de saber si la obra de esta Conferencia

fue constitutiva o declaratoria de derecho.

Se estudian además temas tan interesantes como la proyección del poder en el orden jurídico internacional, en la formulación de tratados y en el desarrollo de la costumbre internacional como fuente de derecho, limitado este último por la rapidez del curso de los acontecimientos y el debilitamiento de la homogeneidad en las concepciones morales y jurídicas, lo que hace que las actividades estatales no se cristalicen en una *práctica de derecho generalmente aceptada*.

Los acuerdos de integración, tratados en la edición anterior con gran precaución, son ahora analizados en forma más certera.

A continuación, dentro del marco de las Relaciones Interestatales, el autor desarrolla ideas tales como el carácter discrecional y político del reconocimiento, y la controversia sobre su efecto declaratorio o constitutivo; el respeto debido a la soberanía extranjera; la validez de los tratados concluidos bajo presión; la noción del orden como un lazo entre el poder de hecho y el poder de derecho; la importancia de tomar en cuenta la seguridad, no sólo en la conclusión de un tratado sino también en su ejecución; el individualismo que domina en las relaciones internacionales; el factor político en la interpretación de los tratados; el problema de política legislativa que suscita la cuestión de las reservas en las convenciones multilaterales. ¿En qué medida con-

viene acoger las reservas para agrandar el círculo de participantes, o bien sería preferible desecharlas para preservar la unidad del régimen?

Un nuevo capítulo de la obra determina la noción de efectividad ante ciertas situaciones objetivas. Efectividad como elemento básico en el reconocimiento de un gobierno, es decir, tomando en consideración su poder, y no la legalidad constitucional de su origen; y la noción de efectividad como justificación para una adaptación y aplicación del derecho cuando constituye la expresión de nuevos intereses y necesidades.

Reflexiona asimismo el autor en torno a lo que él denomina *el cambio pacífico*; el rol que le corresponde en este campo a la Organización de las Naciones Unidas; el carácter que presenta la revisión en las convenciones multilaterales de contenido apolítico y los factores que determinan que la cláusula de revisión esté generalmente ausente de aquellos tratados que tengan un carácter político.

Nos encontramos, en suma, con un exhaustivo análisis de los más importantes conceptos e instituciones del orden jurídico internacional. Este análisis se polariza alrededor del Poder Político, las Relaciones Internacionales, el Derecho Internacional Positivo, y las relaciones que de estos conceptos se originan.

CARMEN PEÑA Y LILLO S.

WHERE DO WE GO FROM HERE: CHAOS OR COMUNITY? Martín Luther King Jr. *New York: Bantam Books. June, 1968. 242 páginas, índice, apéndice y notas bibliográficas.*

miento, no con slogans. El *Poder Negro* nació de la desilusión y de la desesperación. Pero su sentido positivo lo constituye el ser un llamado a la gente de color para acumular fuerza económica y política, a fin de realizar sus legítimos ideales.

El autor es conocido por su lucha por la paz, la igualdad racial y la defensa de los pobres. Ganó el Premio Nobel de la Paz, concedido en 1964.

A través de los seis capítulos de este libro, Luther King toca los más importantes problemas de la sociedad norteamericana y mundial, dedicando especial atención al problema racial.

Empieza haciendo una breve reseña histórica de la situación de los negros en los Estados Unidos. "Los constituyentes incorporaron una extraña fórmula para determinar los impuestos y la representación, escribe King. Los negros serían sólo 60% de un ser humano. Hoy día existe otra: el negro es 50% de una persona. De las cosas buenas de la vida él tiene aproximadamente la mitad, y de las malas, dos veces más que los blancos".

El autor se muestra abiertamente contrario al *Poder Negro*, tratado en el segundo capítulo. Relata sus comienzos y los principios en que se funda. Los condena con objetividad y sin apasionamiento. Justifica su existencia, pero no los medios que utilizan. Para Luther King, el poder es necesario, sin él no se puede realizar la paz y la justicia. Pero el poder debe obtenerse con sacrificio y perfecciona-

Examina el racismo. Habla del amor, de la justicia, del lugar de la religión en el ataque a esa postura, en especial la religión Judeo-Cristiana (Luther King fue pastor bautista).

Ser negro significa "tratar de sonreír cuando se desea llorar". Ese es el dilema del hombre de color. Constata la realidad del Ghetto, describe con crudeza su pobreza, ignorancia, la condición subhumana de sus pobladores. Confía en la salud física e interior del negro. "Está llamado a ser tan inteligente, tan productivo, tan responsable como los que no han conocido su opresión y explotación".

"¿Hacia dónde vamos?", se pregunta en el quinto capítulo. Habiendo dos veces más blancos pobres que negros en esa condición, en los Estados Unidos, cualquier política para combatir la miseria debe contar con la acción solidaria de ambos grupos raciales. La solución del problema le parece fácil y evidente: la renta garantizada. Analiza los factores necesarios para que surja este trabajo en común, el interés individual de cada grupo y el interés común. Plantea la urgencia de vivir unidos en el mundo contemporáneo. "O vivimos juntos como



hermanos o nos veremos forzados a vivir juntos como dementes”.

Examina la situación social mundial, la pobreza, el imperialismo. Desfilan Europa, Asia, Africa, Latinoamérica. Apunta la falta de gobiernos democráticos en este último continente. Los que no lo son “están dominados por enormes trusts, que roban al continente sus riquezas, recibiendo una buena parte unos pocos miembros de la aristocracia corrompida. Esta, en lugar de invertir en su país, para bienestar de sus conciudadanos, lo hace en bancos suizos, para su exclusivo goce”.

En apéndice propone programas concretos para solucionar los problemas que ha planteado. Crea-

ción de más escuelas en los suburbios, popularización de la Educación Superior, un mayor número de escuelas integradas racialmente. Diseña políticas referentes a la cesantía, a la defensa de los derechos humanos y a la situación habitacional.

Ameno, bien escrito, el libro apasiona del principio al fin. Se palpita la realidad. Luther King va más allá de la situación del negro norteamericano. Llega a todos los hombres que sufren de la miseria y del desprecio. Es posible estar o no de acuerdo con las soluciones que ofrece. El análisis de la situación negra es magistral.

RAFAEL VARGAS HIDALGO